



Tepatitlán

COMISION:	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.	NUMERO DE SESIÓN:	11		
PRESIDENTE:	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.	LUGAR:	SALA DE REGIDORES.		
SECRETARIO:	Lic. Susana Jaime Mercado.	FECHA:	18 de febrero 2016.		
	MIEMBROS:		ASISTENTES:		
			A	F	J
1.-	C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.		X		
2.-	C. ARACELI PRECIADO PRADO.		X		
3.-	C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.		X		
4.-	C. NORBERTO VENEGAS IÑIGUEZ.				X
5.-	C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.		X		
6.-	C. SUSANA JAIME MERCADO.				X
HORA DE INICIO:		HORA DE TERMINO:			
	INVITADOS:		QUÓRUM:		
			CARGO:		
1.-					

ORDEN DEL DIA.	I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
	II.- Aprobación del orden del día.
	III.- Bienvenida a los asistentes.
	IV.-
	<p>a) Petición del Sr. José Guadalupe Campos Moreno, donde solicita permutar con el H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco un terreno de 300 metros, ubicado en la calle Revolución esquina con David Alfaro Siqueiros en la colonia la Gloria en esta Localidad.</p> <p>b) Petición del Ing. Justo Miranda Castañeda, Perito Responsable de Obra de INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA JD S.A. DE C.V. donde solicita se autorice la recepción de obras de urbanización de las etapas 1 y 2 del desarrollo habitacional denominado "Real Marsella", ubicado por el camino a Santa Barbara, al noreste de esta ciudad .</p> <p>c) Petición realizada por el C. Miguel Moreno Cuevas , propietario de la etapa 12, del fraccionamiento "Loma Dorada", ubicado al suroeste de esta ciudad. En la que solicita autorización para modificar el acuerdo de Ayuntamiento numero 715-2012/2015, de fecha 26 de marzo del 2015, en el que se autorizó la escrituración de las áreas de cesión para destino y de cesión para vialidades.</p> <p>d) Petición del C. José Antonio Sepúlveda González, Representante Legal de la empresa "Urbanización y Mas, S.A. de C.V.", donde solicita la autorización para permutar el área de cesión para destinos del desarrollo comercial denominado "COMERCIAL LAGUNILLAS". Dicha área corresponde a una superficie de 7,927.78 m2.</p> <p>e) Solicitud del P.M.O Adrián Terrazas Bernal, Director de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, donde solicita se autorice la ampliación del contrato OPM-REHABILITACIÓN-COMPUERTAS-003-2015, con la empresa AQUA-TERRA, CONSULTORIA, SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V., para realizar las obras adicionales, en la obra "Rehabilitación electromecánica de la obra de la Presa El Salto, Municipio Valle de Guadalupe, Estado de Jalisco". Así como habilitar suficiencia presupuestal por la cantidad de \$8'666,667.00 ocho millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos 00/100 mn, recurso que se tomará del Programa APAZU.</p>

Palacio Municipal

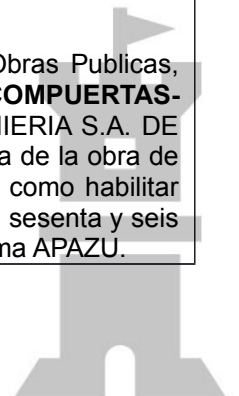
Av. Hidalgo #45,

Col. Centro, C. P. 47600

378 78 88700

presidencia@tepatitlan.gob.mx

www.tepatitlan.gob.mx





Tepatitlán
Gobierno Municipal

f) Solicitud del P.M.O Adrián Terrazas Bernal, Director de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, donde solicita se autorice la ampliación del contrato **OPM-SUPERVISIÓN-APAZU-01/2016**, correspondiente a la Supervisión de Sistema de abastecimiento de agua potable, a la ciudad de Tepatitlán, Acueducto el Salto-Tepatitlán, en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con la empresa BIM EXPERT S.C. para la adecuación del Proyecto par la Construcción de la obra de la SEGUNDA ETAPA del Acuaférico e Interconexiones con ramales de distribución, por un total de \$150,000.00 ciento cincuenta mil pesos 00/100.

g) Solicitud del del P.M.O Adrián Terrazas Bernal, Director de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, donde solicita se autorice la ampliación del contrato **OPM-REHABILITACIÓN-COMPUERTAS-003-2015**, con la empresa AQUA-TERRA, CONSULTORIA, SERVICIOS E INGENIERIA S.A. DE C.V., para realizar las obras adicionales, en la obra "Rehabilitación electromecánica de la obra de toma de la Presa El Salto, Municipio Valle de Guadalupe, Estado de Jalisco".

h) Solicitud del P.M.O Adrián Terrazas Bernal, Director de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, donde solicita se autorice la contratación por invitación a cuando menos tres, para que realice los trabajos de "**Revisión del Plan de Desarrollo Urbano y Centro de Población para la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y su Reglamento**".

V.- Puntos Varios.

VI.- Clausura.

Palacio Municipal

Av. Hidalgo #45,
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx

